



Dependencia REGISTRO		
Código de Documento REG15S0074	Código de Expediente	Fecha y Hora 27/01/2021 12:32
Código de Verificación Electrónica (COVE) 		Código de Asiento
1S5W 4K29 4D2X 6U0J 000X		Pág. 1 de 1

Asunto
**ANUNCIO/BANDO FORMACIÓN DEL CESO
GANADERO MUNICIPAL**

Destinatario
TODOS LOS PUEBLOS

Se pone en conocimiento de todos los ganaderos de este Concejo que desde los días 3 al 17 de febrero de 2021 estará abierto el plazo para solicitar la inclusión en el **Censo Ganadero Municipal**.

Deben presentar solicitud todas las personas que tengan ganado de las clases que se indican, aunque no lo lleven a los pastos comunales, no soliciten subvención o no tengan derecho a ella.

Todos los animales que se inscriban en el Censo Ganadero, deberán estar debidamente identificados.

Estar inscrito en el Censo ganadero es un requisito necesario para tener derecho a la licencia de pastos.

- Lugar de presentación de las solicitudes: **En las oficinas del Ayuntamiento**
- Días: **del 3 al 17 de febrero de 2021, desglosado de la siguiente forma:**

LUGAR	DÍAS
Abiegos, Carangas, Casielles	3 de febrero
Taranes y Tanda	4 de febrero
Viego	5 de febrero
S. J. Beleño y Cadenaba	8 y 9 de febrero
Parroquia de Cazo	10 y 11 de febrero
Sobrefoz	12 de febrero
San Ignacio	15 de febrero
Sebarga	16 de febrero

- Horario: **Desde las 9:00 hasta la 14:00 horas**, con cita previa llamando al tlf. 985843001
- Documentos a presentar:
 1. **Solicitud** en la que habrán de constar los datos personales, el número de CEA y la relación de cabezas de ganado de cada clase que tenga.
 2. **Fotocopia de la hoja de estable.**

En San Juan de Beleño, a 27 de enero de 2021

LA ALCALDESA:

Fdo. Marta María Alonso Guijarro